

II Reunión del Grupo de Trabajo de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**14 y 15 de julio de 2011
Buenos Aires, Argentina**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011
GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO DEL MILENIO

El grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tiene como propósitos:

- Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países y entre ellos y los organismos internacionales.
- Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión del informe nacional sobre los ODM en los países.
- Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores para el monitoreo de los ODM.

A. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos del grupo de trabajo aprobados en la quinta reunión de la Conferencia para el período 2009 – 2011 son:

1. Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los ODM, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
2. Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la reducción estadística de los ODM y al adecuado reporte de estos objetivos en los informes nacionales. Esto se llevará a cabo con la colaboración del organismo estadístico, el responsable de la elaboración del informe nacional y los ministerios sectoriales correspondientes.
3. Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los ODM a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
4. Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los ODM para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
5. Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en

la producción de indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.

6. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los ODM entre los distintos países de la región, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
7. Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los ODM, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

B. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Actividades	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
1. Formulación del plan de actividades del grupo para el período 2009-2011 a) Formulación de actividades y cronograma para el período 2009-2011 b) Consultas a la secretaría (CEPAL), los países integrantes del grupo y los organismos de financiamiento	Julio de 2009 a septiembre de 2009	Plan de actividades 2010-2011 del grupo de trabajo
2. Reunión del grupo de trabajo Organiza: INDEC, Argentina a) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio b) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos c) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio	Abril a mayo de 2011	
B. Actividades relacionadas con el objetivo 2		
Talleres de capacitación:		
<p>En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen como objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos, constituyendo espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria en estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propone incorporar dentro de estas reuniones. sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.</p> <p>Aunque a continuación se listan solo tres reuniones en las cuales se prevé participar, se contempla además incluir actividades relativas a la medición de los indicadores de los ODM en reuniones relativas a la pobreza, el hambre, el empleo, la educación y el medio ambiente.</p>		
1. Mejoramiento de las mediciones de mortalidad Este seminario es organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y reúne a representantes de los ministerios de salud de los países de América Latina y el Caribe.	Abril de 2010	Documento 1: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de salud contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL) Documento 2: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de salud ^a . (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)
2. Taller regional sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe Este encuentro es organizado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL con la participación de las oficinas nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe.	Agosto de 2010	Documento 3: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de las TIC contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL) Documento 4: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de equidad de TIC ^a . (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)

Actividades	Fecha	Productos
<p>3. Encuentro internacional de estadísticas de género Esta reunión se realiza anualmente en la ciudad de Aguascalientes (México) y es organizada conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, el INEGI y la División de Asuntos de Género de la CEPAL.</p>	Octubre de 2010	<p>Productos requeridos: Documento 5: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de género contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL) Documento 6: Propuesta de indicadores complementarios en materia de equidad de género³. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
C. Actividades relacionadas con el objetivo 4 y 6		
<p>1. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2009	
<p>2. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2010	<p>Documento 7: Regionalización de los ODM. Indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM (Responsable: CEPAL) Documento 8: Informe de buenas prácticas de los organismos internacionales y regionales en medidas de conciliación estadística y acompañamiento de los equipos técnicos en la producción de estadísticas de indicadores de los ODM. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el seminario (Responsable: CEPAL)</p>
<p>3. Seminario anual sobre ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2011	

Actividades	Fecha	Productos
D. Actividades relacionadas con el objetivo 5		
a) Coordinación por parte del país líder, en forma remota, de la formulación de estrategias de búsqueda de fondos y la elaboración de los proyectos correspondientes para financiar las actividades relativas a los aspectos estadísticos del grupo de trabajo sobre seguimiento de los ODM.	Julio a diciembre de 2009	
b) Identificar posibles fuentes de recursos y donantes.		
c) Gestionar proyectos con donantes.		
E. Actividades relacionadas con el objetivo 7		
1. Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de los ODM y los métodos de imputación utilizados. Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales. Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.	Marzo a noviembre de 2010	

* La propuesta de indicadores complementarios incluirá una revisión de los informes nacionales sobre los ODM para determinar cuáles son los indicadores que están efectivamente informando los países de la región, acorde con su situación y contexto local.

C. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se requiere financiamiento para la participación en talleres temáticos y para la elaboración de los diferentes documentos de discusión que serán presentados en las diversas actividades, según lo que se indica en el cuadro 4. Para la implementación de estas actividades, se solicitará apoyo financiero al programa regional de bienes públicos del BID.

**AVANCES EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL
SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.
PAÍS COORDINADOR DEL GRUPO: ARGENTINA**

1. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

EL Grupo de Trabajo está conformado por los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela. A partir de la V Conferencia de Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se ha integrado al Grupo Perú.

El Grupo de Trabajo sobre Seguimiento de los ODM tiene como puntos focales:

- I. Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los ODM
- II. Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países y entre ellos y los organismos internacionales.
- III. Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión del informe nacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en los países.
- IV. Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

Los objetivos del grupo de trabajo aprobados en la V Conferencia para el período 2009-2011 son:

- I. Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.

- II. Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la producción estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al adecuado reporte de estos objetivos en los informes nacionales. Esto se llevará a cabo con la colaboración del organismo estadístico, el responsable de la elaboración del informe nacional y los ministerios sectoriales correspondientes.
- III. Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
- IV. Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
- V. Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores de avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
- VI. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas de Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los distintos países de la región, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región.
- VII. Instar a los organismos internacionales a mejorar indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura y transparentar las metodologías de cálculo sobre los de datos nacionales concretos para apoyarla de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES 2009 - 2010:

En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen como objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos, constituyendo espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria en estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se incorpora dentro de estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores ODM.

A continuación se listan las reuniones en las cuales se participó durante el año 2010.

3.1. Lanzamiento de la Red Latinoamericana y Caribeña para el fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (REDLACSIS)

Fecha: 27-29 de Abril 2010

Lugar: Lima – Perú

El encuentro organizado por OPS/CEPAL, estuvo orientado a la construcción de una Red en línea entre los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, compartir experiencias y fortalecer la comunicación entre las personas y organizaciones dedicados a los SIS con el fin de desarrollar y mejorar la salud de la población.

La reunión realizada en Lima para la creación de REDLACSIS (Red Latinoamericana de Sistemas de Información en Salud), contó con la participación de 17 países y de los siguientes socios estratégicos, Ministerio de Salud, INE, OPS/OMS, USAID, MEASURE Evaluation, UNICEF, GF, CEPAL, CIDA.

Antecedentes:

El proyecto constó de distintas etapas, las que se iniciaron en el año 2005 con Brasil y México, ya que fueron considerados países con SIS consolidados. Simultáneamente se realiza en Buenos Aires la reunión de Directores de Estadística, donde se presentó un diagnóstico regional y se sientan las bases de una estrategia de fortalecimiento de los SIS. En el año 2006 se incluyen a Paraguay y Honduras como países nuevos de la región para utilizar los elementos diagnósticos y de evaluación sistemática de los SIS probados en la primera etapa. Luego en el año 2008 con la misma iniciativa se integran República Dominicana y Perú, el mismo año OPS aprueba el Plan Regional para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales y de Salud (PEVS) en el contexto y evaluación del monitoreo de los SIS. Países como Panamá, Nicaragua, Belice, El Salvador y Costa Rica pudieron desarrollar un diagnóstico y un plan estratégico, en tanto Guatemala y Bolivia se encuentran en plena ejecución en el contexto de una alianza con la Red Métrica de Salud (HMN), la OMS y la Iniciativa Mesoamericana de Salud. Finalmente en el año 2009 el proyecto se inicia en Ecuador. A partir de este año se establece una alianza con la Iniciativa Mesoamericana de Salud para fortalecer los SIS de la región.

Desarrollo:

La propuesta consistió en generar un debate entre los países participantes respecto a la forma de organización tanto a nivel nacional como internacional con el propósito de obtener información y una mejor comunicación entre los integrantes de la red.

Por otro lado, algunos países presentaron sus experiencias, resultando ser un aporte enriquecedor, tanto para aquellos cuyos países presentan dificultades en los SIS como para aquellos que presentan un mejor funcionamiento.

De acuerdo al material reunido se pudo establecer que la línea de trabajo estuvo orientada a la definición de un plan estratégico regional para el fortalecimiento de los SIS.

Se llegó a las siguientes conclusiones respecto a las cuestiones que debería contemplar la Red:

- La formación de recursos humanos, eje político de apoyo a los planes nacionales, estándares de producción de datos, evaluación de calidad de datos, uso de clasificación, sensibilización, diseminación y uso de la información.
- La constitución de grupos de trabajo (países y agencias) que generen planes de trabajo, cronogramas y requerimientos para ser presentados ante la red.
- La identificación de prácticas disponibles y necesidades de los países para las líneas prioritarias de acción.

En este marco de intereses que abarcan los SIS se discutió la gobernabilidad de la red y el rol de OPS, ya sea como socio, acompañante o coordinador.

Se resolvió que la gobernabilidad deberá ser representativa de cada una de las subregiones y de las agencias, ya que tendrá la responsabilidad de la coordinación. Se menciona a las agencias presentes, representantes de Centro América, República Dominicana (COMISCA), Región Andina (Comunidad Andina), Cono Sur (MERCOSUR), Cuba, México o Brasil y Secretarías técnicas: OPS y Mesure Evaluación.

Se requiere tanto participación técnica como política. Se abordan las formas de participación y se realizaron propuestas:

- Elección de representantes por región. Por ejemplo: MERCOSUR.
- Se propone incluir a Brasil, Cuba y México con representaciones particulares por su experiencia.
- Una alternativa es trabajar en bloques regionales sino, elegir representantes entre los países integrantes.

Se consideró incorporar al monitoreo del SIS los instrumentos de gestión, ya que en esta etapa son los decisores los que deben participar en el proceso.

El representante de OPS presentó el contenido y plan de acción de REDLACSIS, considerándose las siguientes líneas de trabajo en el proceso de generación del Sistema de Información en Salud.

LÍNEAS	*INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1-Metas de cobertura/calidad	Brasil, Nicaragua	Incluye la tecnología de comunicación.
2-Producción de conocimiento/herramientas	Brasil, Perú, Argentina, Costa Rica, Chile.	Generación y sistematización / estándares metodológicos
3-Desarrollo de estrategias de sensibilización	Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Guatemala.	Sensibilización para la acción política supone a la población, toma de decisión, crear conciencia en los trabajadores de la salud pública y privada.
4-Monitoreo	Ecuador, Salvador, México, Chile, Colombia, República Dominicana.	Incluye definiciones de competencias.

*Se propusieron a los países que estarían a cargo de los distintos temas Comité coordinador: Perú, Cuba, Brasil, Nicaragua, México.

Se evaluó el progreso sobre el cumplimiento de los países con los Objetivos de Desarrollo del Milenio 5, Mortalidad Materna. Los principales problemas en la calidad de la información se encuentran en Bolivia y Perú. Uruguay presenta fluctuaciones en la información. También se evaluó el progreso del cumplimiento de los países del ODM 4, Mortalidad Infantil. Del mismo modo que en ODM 5 Bolivia presenta dificultades en su información así como Perú, Honduras y Guatemala.

Se plantea como desafío:

- Mejorar la cobertura, calidad y oportunidad de los datos de mortalidad.
- Mejorar la confiabilidad de los indicadores de los ODM.
- Valorizar el dato producido por los sistemas de información rutinarios en salud.
- Promover el uso de información.
- Fortalecer el uso de información en salud.
- Fortalecer las capacidades de análisis en salud.

El representante de CEPAL expuso sobre *“La Reunión de Directores de Estadística para mejorar la calidad de los datos de mortalidad y armonización de indicadores del milenio 4 y 5”*.

El objetivo de la reunión se centró en incrementar la disponibilidad de información estadística confiable y de buena calidad para el monitoreo del avance de los países de A. Latina y el Caribe. Para lo cual se pretende lograr fortalecimiento estadístico, monitoreo regional, desarrollo estadístico y conciliación estadística¹. Se realizó una evaluación de los objetivos planteados hasta el momento. Para el monitoreo regional se propone: apoyo estadístico, desarrollo estadístico, difusión de estándares metodológicos para la producción de los ODM, y regionalización de indicadores.

Respecto a la regionalización de indicadores, se espera mejorar la medición del fenómeno a través de medidas más precisas, ya que pueden presentarse discrepancias estadísticas. Éstas se observan frente a un indicador informado por un país respecto al dato obtenido por las agencias regionales o globales, esto puede deberse a las discrepancias estadísticas por lo cual se trata de encontrar las causas y discutir las.

Por otro lado se observan avances en los ODM 1 Líneas de pobreza nacional regionalmente comparables, ODM 2 y 3 Indicadores adicionales/educación y género, ODM 7 Indicadores adicionales/complementarios fuentes alternativas.

Como próximo desafío regional se propone la revisión de los ODM 2, 3 y 7 y los ODM 4, 5 y 6 mortalidad infantil y materna; HIV, paludismo y otras enfermedades infecciosas.

En otra intervención también a cargo de CEPAL, se abordó la cuestión de los *“Indicadores ODM de Salud: conciliación estadística e indicadores complementarios para América Latina y el Caribe”*.

Las discrepancias encontradas entre fuentes nacionales e internacionales en estos indicadores son de orden conceptual y metodológicas.

La escala de monitoreo de los ODM en salud a nivel mundial es: IAEG – ODM, BM, OMS, UNICEF, FAO, UNFPA, UNPD, ONUSIDA, CR NU (CEPAL), DENU. A nivel regional: Agencias Regionales e Internacionales, OPS, CEPAL, UNICEF, UNFPA, PNUD, PMA. A nivel nacional: el Ministerio de Planificación – ONE Ministerio de Salud, Oficina Nacional de Estadística.

Para cada ODM 1, 4, 5 y 6 existen distintas agencias internacionales involucradas en el monitoreo de los indicadores.

¹ Se entiende por conciliación estadística al proceso de coordinación institucional entre unidades estadísticas sectoriales a partir de la producción de series e indicadores ODM.

A nivel nacional se realizan diferentes arreglos institucionales para la elaboración del Informe ODM Nacional. éstas son: Ministerio de Planificación Gabinete Social, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Coordinación política, Coordinación técnica, Oficina Nacional de Estadísticas.

Para un monitoreo a escala regional deben coexistir distintas instancias, éstas son: la Conciliación estadística ODM y los indicadores complementarios para lograr la Regionalización de los ODM.

Finalmente, comentan que el problema que se presenta es que los países no siempre reportan los indicadores oficiales.

En cuanto a la *Cooperación interinstitucional como mecanismo de conciliación estadística*. Objetivos 4 y 5, se detallaron las fuentes de información en salud. Éstas incluyen: estadísticas vitales, censos de población (que aportan la población expuesta al riesgo), encuestas demográficas y encuestas de hogares.

Las fuentes de datos presentan limitaciones en cuanto a la cobertura regional y la periodicidad. Países como Argentina, Chile y Uruguay tiene buen registro administrativos.

Entre los problemas que se encuentran a nivel regional se destaca la discrepancia en las cifras producto de diferencia de criterios operativos para los siguientes indicadores:

- a) Proporción de partos según asistencia, institucional y no institucional.
- b) Necesidades de visualizar las inequidades.
- c) Limitaciones para desagregar porcentaje de partos atendidos por personal calificado o no.
- d) Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.
- e) Necesidades de acordar indicadores complementarios.

Se plantea la necesidad de acordar indicadores complementarios en base a los indicadores ODM.

Indicadores ODM	Indicadores complementarios
-Tasa de natalidad	- % de jóvenes madres
-Prevalencia en el uso de anticonceptivos	-Prevalencia métodos modernos/tradicionales -Prevalencia en el uso de condón -Prevalencia uso de métodos mujeres sexualmente activas
-Necesidad insatisfecha en planificación familiar	-% de fecundidad no deseada

Se presentan problemas de comparabilidad en las desagregaciones por ejemplo de la Tasa de Prevalencia de Anticonceptivos. En tanto el Indicador Tasa Específica de Fecundidad de Jóvenes de 15 a 19 años, puede ser obtenido de censos por lo tanto es factible de ser desagregado en grupos sociales y geográficamente, se caracteriza por tener mayor comprensión general y útil para la aplicación de políticas públicas.

Como actividad de cierre, se reunieron grupos de trabajo. La tarea consistió en elaborar una propuesta para consignas orientadas a la conciliación estadística de ODM 4 y 5 y a Indicadores Complementarios en ODM 4 y 5.

La tarea estuvo dividida en grupos que trabajaron en uno u otro tema. El grupo de Conciliación Estadística discutió acerca del tema de la coordinación interinstitucional, el uso de conceptos y metodologías de disponibilidad de metadatos y la necesidad del desarrollo estadístico en temas emergentes y definiciones de estándares.

Se resolvió en términos generales atento a que cada país tiene una forma particular de organización para la obtención de los datos estadísticos, que deberían existir en los países, grupos interinstitucionales conformados por la ONE, el Ministerio de Salud y Migraciones para coordinar los pasos a seguir, con el apoyo de CEPAL. El problema se planteaba respecto al lugar donde se realizarían los encuentro y como se financiarían para darle continuidad a lo largo del tiempo.

Otra de las cuestiones que surgieron fue la construcción de una base en la Web de consulta para todos los países.

Respecto a los indicadores complementarios se discutió cuáles serían pertinentes de acuerdo a la realidad de cada país.

Se entregaron las conclusiones elaboradas en los grupos a los organizadores del encuentro reiterándose que en Junio habría una primera versión de la propuesta a presentar a fines de Septiembre.

3.2. Sexto Taller sobre la Medición de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe

Fecha: 21 – 23 de septiembre de 2010

Lugar: Montevideo – Uruguay

El Sexto Taller sobre Medición de la Sociedad de la Información contó con la presencia de 84 participantes de 26 países de América Latina y el Caribe, incluyendo representantes de 19 Institutos Nacionales de Estadística (INEs), representantes de Ministerios de 13 países y cinco Agencias Nacionales encargados de elaborar, coordinar o fomentar el desarrollo de estadísticas sobre las TIC en sus respectivos países; representantes de tres agencias internacionales y de tres organismos regionales, así como representantes de la academia y de organismos no gubernamentales.

El Taller fue organizado por el Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC) de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, con el apoyo del ICA-IDRC, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), y la División de Estadísticas de la CEPAL, con el apoyo del BID. Se enmarca en los lineamientos del Programa de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, así como en los propósitos del Partnership para la Medición de las TIC para el Desarrollo. Contó además con la colaboración de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana (ONE), en calidad de país coordinador del Grupo de Trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la CEA (GT-TIC-CEA).

Los Objetivos específicos del Taller incluyeron:

- (i) Conocer los avances e identificar perspectivas, sinergias y proyectos innovadores en la medición de las TIC.
- (ii) Discutir los desafíos regionales en el desarrollo e implementación de indicadores TIC.
- (iii) Discutir una propuesta de trabajo colaborativo en función del mejoramiento de los procesos estadísticos para apoyar el diseño y el monitoreo de políticas públicas en las TIC.
- (iv) Presentar experiencias avanzadas en el uso de indicadores de las TIC para la implementación de agendas digitales y/u observatorios nacionales.
- (v) Elaborar sugerencias para la formulación de indicadores del plan eLAC2015.
- (vi) Discutir y compartir experiencias en la elaboración de los indicadores de las TIC para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- (vii) Planear actividades futuras para seguir colaborando con el monitoreo de los avances hacia sociedades de la información latinoamericanas y caribeñas.

La dinámica de la reunión incluyó, además de las presentaciones y discusiones en plenaria, sesiones de trabajo grupales que permitieron un mayor intercambio de experiencias entre los participantes, enriqueciendo las discusiones temáticas. Las sesiones de trabajo grupales se realizaron los días 21 y 23

de septiembre, mientras que el día 22 se llevó a cabo una sesión plenaria donde también participaron los puntos focales del eLAC2010.

A continuación se reproduce el Anexo 2 del Informe Final Sexto Taller sobre la Medición de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe donde se resumen las actividades desarrolladas en relación al Grupo de Trabajo ODM.

Anexo 2 - Resumen del Trabajo en Grupo de la Sesión 9 del Taller: Intercambio de experiencias nacionales en la construcción y uso de indicadores de TIC para mejorar el monitoreo regional de la Meta 8F del Milenio

Moderó la sesión Daniel Petetta, coordinador del Grupo ODM de la CEA, y representante del INDEC, Argentina. Colaboran: Mariana Balboni, Pauline Stockins y Daniel Taccari de la CEPAL.

Objetivo y dinámica:

La Sesión tuvo como objetivo discutir la propuesta de la CEPAL respecto a indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM en ALC.

La sesión comenzó con una presentación de las consignas del trabajo, utilizando como insumos la propuesta de indicadores complementarios presentada por la CEPAL durante la Sesión 6 del Taller (Propuesta de indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM: Indicadores de acceso a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones) y de las experiencias y prácticas nacionales en la incorporación de indicadores referidos a las TIC en los informes nacionales de monitoreo de los ODM. Los participantes se dividieron en 4 grupos de trabajo. Cada uno de los grupos dispuso de 45 minutos para reflexionar sobre los indicadores propuestos por la CEPAL en términos de su relevancia y de su viabilidad de cálculo a partir de la información disponible a nivel internacional y nacional.

Por otro lado, se revisaron los indicadores clave del Partnership para evaluar la posible inclusión de indicadores adicionales a los ya propuestos por la CEPAL.

Los resultados del trabajo grupal fueron presentados en plenaria para conocimiento del resto de los participantes (10 minutos por grupo).

Resultados:

Los representantes de los países que participaron en la sesión consideraron que los indicadores propuestos por la CEPAL eran relevantes para el monitoreo de los ODM y pertinentes con el monitoreo de los desarrollos de las TIC de la región. A pesar de lo anterior, no todos los países se encuentran en condiciones de calcularlos.

En lo que respecta al indicador 1. Porcentaje de hogares con acceso a Internet de banda ancha, un par de países manifestó la necesidad de no limitar su formulación al tipo de conexión de banda ancha, ya que algunos países de la región aún no se encuentran en condiciones de producirlo.

El indicador 2. Porcentaje de usuarios de la Internet que han interactuado con organizaciones gubernamentales en los últimos 12 meses es calculado marginalmente en América Latina y no es calculado en los países del Caribe. Si bien, en general se identificó como un indicador que ayuda a dar cuenta de los avances hacia la sociedad de la información, se manifestó que su inclusión en el monitoreo de los ODM no es tan directa, pudiendo existir otros indicadores más pertinentes a incluir en una propuesta que busca monitorear los Objetivos del Milenio.

Al respecto, cabe mencionar que dos grupos consideraron relevante incluir el indicador A8 del Partnership: Tarifas de acceso a la Internet banda ancha fija (mensual), ya que los valores que adopta este indicador pueden dar cuenta en buena medida de la posibilidad de acceso a la Internet por parte de la población menos favorecida. Éste apunta directamente a medir la reducción de las brechas de acceso dentro de los países y entre ellos. La información necesaria para la producción de este indicador proviene de los organismos reguladores de cada país, por lo que las ONEs no participan en su cálculo.

El indicador 3. Porcentaje de empresas con presencia en la Web fue considerado también pertinente para dar cuenta de los avances hacia la sociedad de la información, aunque persisten dificultades para su producción en varios países de la región.

Finalmente el indicador 4. Porcentaje de escuelas con acceso a banda ancha fue considerado por todos como sumamente pertinente a incluir dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sin embargo por ser producido por los ministerios de educación, los representantes de las ONEs no podían establecer con claridad si era viable su cálculo en su respectivo país.

4. PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2011

Se contempla participar en actividades vinculadas a la medición de los indicadores ODM durante el 2011 en reuniones relativas a Pobreza, Hambre, Empleo, Educación y Medioambiente.

Se tiene además programados una serie de proyectos, entre los que destacan los siguientes:

Actividades	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
<p>2. Reunión del grupo de trabajo: Organiza: INDEC, Argentina</p> <p>a) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio</p> <p>b) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos</p> <p>c) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio</p>	<p>Abril/ mayo de 2011</p>	
C. Actividades relacionadas con el objetivo II (conciliación) y IV (red regional) y V (discrepancias entre fuentes nacionales e internacionales)		
<p>1. Seminario anual sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL</p> <p>Este seminario da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y convoca a representantes de alto nivel de las oficinas Nacionales de Estadística y de los Organismos nacionales encargados de la elaboración del informe ODM nacional. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas ODM transversales.</p>	<p>Noviembre de 2011 (por confirmar)</p>	<p>Productos requeridos:</p>

D. Actividades relacionadas con el objetivo V (discrepancias entre fuentes nacionales e internacionales)		
<p>1. Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de Objetivos de Desarrollo del Milenio y los métodos de imputación utilizados.</p> <p>1.1. Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales.</p> <p>1.2. Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.</p>	<p>Marzo- Noviembre 2011</p>	<p>El producto de esta actividad es un Informe de Buenas Prácticas de las Agencias internacionales y regionales en medidas de conciliación ODM, que será presentado en el Seminario anual sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010. Está ubicado como producto dentro de dicha actividad.</p>

4. PRODUCTOS A SER PRESENTADOS A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL²:

Además de los productos específicos que se listaron anteriormente, y que constituyen la base de discusión para los talleres temáticos y los seminarios regionales, se deberán producir documentos especialmente para ser presentados en la VI Conferencia de Estadística de las Américas de CEPAL a realizarse en agosto de 2011.

4.1. Informe de actividades bienales del grupo de trabajo

Responsable: CEPAL-INDEC

- a) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos
- b) Formulación de actividades y cronograma
- c) Redacción del informe final
- d) Remisión de informe de actividades a sexta Conferencia Estadística de las Américas

4.2. Informe acerca de la identificación de obstáculos para la estimación de indicadores a nivel subnacional

Responsable: INDEC

² Indicadores, Estadísticas, Propuestas Metodológicas o de Armonización, Informe de Recomendaciones y Buenas Prácticas, Bases de Datos, entre otros



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3213(CE.9/3)
5 de abril de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

Novena reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 20 a 22 de abril de 2010

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2010-2011**

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

País coordinador: Argentina.

I. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

El grupo de trabajo está integrado por los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.

Colombia (DANE)
Miyerla Fajardo Valenzuela
mfajardov@dane.gov.co

Costa Rica (INEC)
Catalina Ruiz Barquero
catalina.ruiz@inec.go.cr

Cuba (ONE)
Oscar Medero
mederos@one.gov.cu

México (INEGI)
Ricardo Rodríguez
rodriguez.ricardo@inegi.org.mx

Panamá (MIDES)
Mónica Guillen Cedeño
monica.guillen@mides.gob.pa

Perú (INE)
Renan Quispe
renan.quispe@inei.gob.pe

República Bolivariana de Venezuela (INE)
Luis Gerónimo Reyes Verde
Eliás Eljuri
lreyes@ine.gob.ve
presidenciaine@ine.gov.ve

República Dominicana (ONE)
Tatiana Soria
Luis Madera Sued
tatiana.soria@one.gob.do
luis.madera@one.gob.do

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

El grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tiene como propósitos:

- Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países y entre ellos y los organismos internacionales.
- Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión del informe nacional sobre los ODM en los países.
- Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores para el monitoreo de los ODM.

A. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos del grupo de trabajo aprobados en la quinta reunión de la Conferencia para el período 2009-2011 son:

1. Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los ODM, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
2. Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la producción estadística de los ODM y al adecuado reporte de estos objetivos en los informes nacionales. Esto se llevará a cabo con la colaboración del organismo estadístico, el responsable de la elaboración del informe nacional y los ministerios sectoriales correspondientes.
3. Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los ODM a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
4. Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los ODM para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.

5. Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
6. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los ODM entre los distintos países de la región, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
7. Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los ODM, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

B. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Cuadro 4

Actividades	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
1. Formulación del plan de actividades del grupo para el período 2009-2011	Julio de 2009 a septiembre de 2009	Plan de actividades 2010-2011 del grupo de trabajo
a) Formulación de actividades y cronograma para el período 2009-2011		
b) Consultas a la secretaría (CEPAL), los países integrantes del grupo y los organismos de financiamiento		
2. Reunión del grupo de trabajo	Abril a mayo de 2011	
Organiza: INDEC, Argentina		
a) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio		
b) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos		
c) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio		
B. Actividades relacionadas con el objetivo 2		
Talleres de capacitación:		
En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen como objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos, constituyendo espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria en estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propone incorporar dentro de estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.		
Aunque a continuación se listan solo tres reuniones en las cuales se prevé participar, se contempla además incluir actividades relativas a la medición de los indicadores de los ODM en reuniones relativas a la pobreza, el hambre, el empleo, la educación y el medio ambiente.		

5. Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
6. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los ODM entre los distintos países de la región, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
7. Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los ODM, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

B. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Cuadro 4

Actividades	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
1. Formulación del plan de actividades del grupo para el período 2009-2011	Julio de 2009 a septiembre de 2009	Plan de actividades 2010-2011 del grupo de trabajo
a) Formulación de actividades y cronograma para el período 2009-2011		
b) Consultas a la secretaría (CEPAL), los países integrantes del grupo y los organismos de financiamiento		
2. Reunión del grupo de trabajo	Abril a mayo de 2011	
Organiza: INDEC, Argentina		
a) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio		
b) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos		
c) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio		
B. Actividades relacionadas con el objetivo 2		
Talleres de capacitación:		
En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen como objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos, constituyendo espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria en estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propone incorporar dentro de estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.		
Aunque a continuación se listan solo tres reuniones en las cuales se prevé participar, se contempla además incluir actividades relativas a la medición de los indicadores de los ODM en reuniones relativas a la pobreza, el hambre, el empleo, la educación y el medio ambiente.		

Cuadro 4 (continuación)

Actividades	Fecha	Productos
<p>1. Mejoramiento de las mediciones de mortalidad Este seminario es organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y reúne a representantes de los ministerios de salud de los países de América Latina y el Caribe.</p>	Abril de 2010	<p>Documento 1: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de salud contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 2: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de salud^a. (Responsable: CEPAL)</p> <p>Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
<p>2. Taller regional sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe Este encuentro es organizado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL con la participación de las oficinas nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe.</p>	Agosto de 2010	<p>Documento 3: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de las TIC contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 4: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de equidad de TIC^a. (Responsable: CEPAL)</p> <p>Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
<p>3. Encuentro internacional de estadísticas de género Esta reunión se realiza anualmente en la ciudad de Aguascalientes (México) y es organizada conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, el INEGI y la División de Asuntos de Género de la CEPAL.</p>	Octubre de 2010	<p>Productos requeridos:</p> <p>Documento 5: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de género contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 6: Propuesta de indicadores complementarios en materia de equidad de género^a. (Responsable: CEPAL)</p> <p>Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
C. Actividades relacionadas con el objetivo 4 y 6		
<p>1. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2009	

Cuadro 4 (conclusión)

Actividades	Fecha	Productos
<p>2. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2010	<p>Documento 7: Regionalización de los ODM. Indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 8: Informe de buenas prácticas de los organismos internacionales y regionales en medidas de conciliación estadística y acompañamiento de los equipos técnicos en la producción de estadísticas de indicadores de los ODM. (Responsable: CEPAL)</p> <p>Otros materiales para el seminario (Responsable: CEPAL)</p>
<p>3. Seminario anual sobre ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2011	
D. Actividades relacionadas con el objetivo 5		
<p>a) Coordinación por parte del país líder, en forma remota, de la formulación de estrategias de búsqueda de fondos y la elaboración de los proyectos correspondientes para financiar las actividades relativas a los aspectos estadísticos del grupo de trabajo sobre seguimiento de los ODM.</p> <p>b) Identificar posibles fuentes de recursos y donantes.</p> <p>c) Gestionar proyectos con donantes.</p>	Julio a diciembre de 2009	
E. Actividades relacionadas con el objetivo 7		
<p>1. Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de los ODM y los métodos de imputación utilizados. Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales. Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.</p>	Marzo a noviembre de 2010	

* La propuesta de indicadores complementarios incluirá una revisión de los informes nacionales sobre los ODM para determinar cuáles son los indicadores que están efectivamente informando los países de la región, acorde con su situación y contexto local.

C. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se requiere financiamiento para la participación en talleres temáticos y para la elaboración de los diferentes documentos de discusión que serán presentados en las diversas actividades, según lo que se indica en el cuadro 4. Para la implementación de estas actividades, se solicitará apoyo financiero al programa regional de bienes públicos del BID.

D. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

Además de los productos específicos que se listaron anteriormente y que constituyen la base de discusión para los talleres temáticos y los seminarios regionales, se deberán producir documentos especiales para presentar a la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) a realizarse en agosto de 2011.

- Informe de actividades bienales del grupo de trabajo
Responsable: CEPAL-INDEC
 - Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos
 - Formulación de actividades y cronograma
 - Redacción del informe final
 - Remisión del informe de actividades a la sexta reunión de la CEA-CEPAL

- Informe acerca de la identificación de obstáculos para la estimación de indicadores a nivel subnacional
Responsable: INDEC



ANTECEDENTES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE CEPAL

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es un órgano subsidiario de la Comisión que contribuye al progreso de las políticas y actividades de estadística en los países de la región.

Entre sus objetivos se cuenta promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

Con el objeto de poder enfrentar de una manera más eficaz las variadas necesidades de desarrollo estadístico, entre ellas las relativas a temas emergentes, se acordó durante la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (junio de 2005 en Santiago de Chile) la creación de grupos de trabajo. Esta modalidad de trabajo ha permitido promover la incorporación más activa de los países al desarrollo del programa de cooperación regional de la Conferencia. En ese sentido, los grupos de trabajo deben incentivar el intercambio de experiencias entre los países, promover actividades e iniciativas conjuntas y, en definitiva, impulsar el desarrollo de temas que se consideren de gran necesidad y prioridad en un momento determinado. Por lo tanto, representan una importante contribución al logro de los objetivos del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia.

El Grupo de Trabajo: Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio está conformado por nueve países de América Latina y el Caribe, es coordinado por **Argentina** y tiene como Secretaría Técnica a CEPAL. Los países integrantes son: **Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.**

OBJETIVOS GENERALES DEL GRUPO

1. **Analizar las discrepancias** entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los ODM
2. Desarrollar una agenda de medidas para **facilitar la coordinación interinstitucional** y la armonización de las estadísticas en los países y entre ellos y los organismos internacionales.
3. Apoyar y promover la activa **participación de las oficinas nacionales de estadística** en la elaboración y difusión del informe nacional sobre los ODM en los países.
4. **Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos** y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores para el monitoreo de los ODM.

OBJETIVOS DEL GRUPO PARA EL PERIODO 2009 - 2011

1. **Mejorar la coordinación** entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
2. Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la **producción estadística** de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al adecuado reporte de estos objetivos en los informes nacionales. Esto se llevará a cabo con la colaboración del organismo estadístico, el responsable de la elaboración del informe nacional y los ministerios sectoriales correspondientes.
3. Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
4. Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de **conciliación** estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
5. Identificar y canalizar **recursos financieros** que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores de avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
6. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas de Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los distintos países de la región, a partir de la **red interinstitucional** de productores y usuarios de indicadores de Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región.
7. Instar a los organismos internacionales a mejorar la cobertura y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, **evitando la imputación** a menos que se disponga de datos nacionales concretos para apoyarla de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

REUNIONES DEL GRUPO

Buenos Aires, Argentina, 14 y 15 de julio, 2011

2º Encuentro de Países sobre Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Organiza: Instituto de Estadística y Censos de la República de Argentina (INDEC) con el apoyo de la CEPAL.

Objetivos: Avanzar en la elaboración de una propuesta de actividades para el bienio 2012 – 2013 para ponerlo a consideración de la próxima reunión de la CEA/CEPAL a celebrarse en Santo Domingo el próximo mes de Noviembre de 2011. Se pretende discutir sobre los desafíos y prioridades en materia ODM, tanto a nivel nacional como regional, para acordar los puntos principales a considerar en el plan de trabajo futuro.

Buenos Aires, Argentina, 28 al 30 de septiembre, 2009

1º Encuentro de Países sobre Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Organiza: Instituto de Estadística y Censos de la República de Argentina (INDEC) con el apoyo financiero del Banco interamericano de Desarrollo (BID).

Objetivos: Realizar un balance de las actividades desarrolladas durante el bienio, ajustar los lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos y llegar a acuerdos sobre el contenido del informe de actividades del bienio.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GRUPO A LA CEA

La Habana, Cuba, 06 al 08 de abril, 2011

Decima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de CEPAL Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Santiago, Chile, 20 al 22 de abril, 2010

Novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de CEPAL Programa de Actividades 2010-2011 del Grupo de Trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Bogotá, Colombia, 10 al 13 de agosto de 2009.

Quinta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL Informe de actividades del Grupo de Trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Santo Domingo, República Dominicana, 22 a 24 de octubre de 2008

Octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Informe de actividades del Grupo de Trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Bogotá, Colombia, 29 y 30 de noviembre de 2007

Séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de la CEPAL

Programa de trabajo del Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Santiago de Chile, 25 al 27 de julio de 2007

Cuarta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Informe de Actividades de los grupos de trabajo creados por la Tercera Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe.



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3284(CE.10/3)
3 de febrero de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

Décima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Habana, 6 a 8 de abril de 2011

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE
COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL, 2009-2011 DE LA
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL***

2010-1063

* Este informe fue elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La parte correspondiente al avance de la ejecución de los grupos de trabajo está basada en los informes preparados por los respectivos países coordinadores de los grupos.

C. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD

3. Objetivos de Desarrollo del Milenio

a) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

País coordinador: Argentina.

Miembros: Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana.

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

i) *Objetivos del grupo de trabajo*

El grupo de trabajo tiene como objetivos generales:

- Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
- Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión de los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países.
- Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores destinados al monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
- Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la producción estadística de los ODM y la adecuada información de estos Objetivos en los informes nacionales.
- Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los ODM a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
- Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
- Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de

indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.

- Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los distintos países de América Latina y el Caribe, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
- Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

ii) *Actividades realizadas*

En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen por objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos y constituyen espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria a estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propuso incorporar en estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.

A continuación se listan las reuniones en las que se participó durante el período del informe (segundo semestre de 2009 y 2010).

- Primer encuentro de países sobre seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y celebrado en Buenos Aires, del 28 al 30 de septiembre de 2009.

Los objetivos del encuentro fueron:

- El intercambio de experiencias acerca del proceso de instalación de la iniciativa referida a los ODM entre los países participantes, contrastando prácticas nacionales en torno a la inclusión de cada indicador (criterios de pertinencia del indicador) y sobre todo, la forma de introducir nuevos indicadores relevantes para cada país.
- Procurar la coordinación institucional necesaria para la producción de los informes nacionales sobre los ODM.
- La discusión de aspectos metodológicos de los indicadores de los ODM.

Participaron del encuentro representantes de los países del MERCOSUR (el Brasil, el Paraguay y el Uruguay) y los miembros del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la CEA-CEPAL, junto con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el INDEC de la Argentina.

- Seminario anual sobre Avances y desafíos en materia de conciliación estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países de América Latina, organizado por la CEPAL y realizado en Buenos Aires, el 5 y 6 de noviembre de 2009.

Mediante este seminario, se dio continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se ofreció un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM. Sus objetivos abarcaron el fortalecimiento tanto de las capacidades estadísticas como de la articulación interinstitucional de los países, y de estos con los organismos internacionales, componentes imprescindibles de una agenda de conciliación estadística para la región.

Participaron del seminario representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM, así como de los organismos regionales responsables del cálculo y monitoreo de indicadores de los ODM en América Latina y el Caribe.

- Lanzamiento de la Red Latinoamericana y Caribeña para el fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (REDLACSIS) y Reunión de Directores de Estadística. Prácticas para mejorar la calidad de datos de mortalidad y armonización de los indicadores del Milenio 4 y 5: dos foros de discusión, organizados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la CEPAL y realizados en Lima del 27 al 29 de abril de 2010.

El primer día del encuentro se destinó a la creación de la Red, que contó con la participación de 17 países y los siguientes socios estratégicos: los ministerios de salud e institutos nacionales de estadística, la Organización Panamericana de la Salud, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), MEASURE Evaluation, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Mundial, la CEPAL y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). De acuerdo con el material reunido, se pudo establecer que la línea de trabajo estuvo orientada a la definición de un plan estratégico regional para el fortalecimiento de los sistemas de información de salud. Se concluyó que la Red debería contemplar los siguientes puntos:

- La formación de recursos humanos, la constitución de un eje político de apoyo a los planes nacionales, los estándares de producción de datos, la evaluación de calidad de los datos y la clasificación, sensibilización, disseminación y uso de la información.
- La creación de grupos de trabajo (integrados por países y organismos) que elaboren planes de trabajo, cronogramas y requerimientos para ser presentados ante la Red.
- La identificación de las prácticas disponibles y de las necesidades de los países para definir las líneas prioritarias de acción.

Durante los dos días siguientes, se realizó la Reunión de Directores de Estadística, en la que participaron representantes de las oficinas nacionales de estadística y de los ministerios de salud de los países de América Latina, con el fin de definir las prácticas que permitirían mejorar la cobertura y calidad de las estadísticas de mortalidad a nivel local (sustento básico del monitoreo de los indicadores del Milenio), y analizar la disimilitud y las brechas que se producen entre los países y los organismos internacionales en el monitoreo de los indicadores relativos a los Objetivos cuarto y quinto. En este sentido, se evaluó el progreso en el cumplimiento de los países con el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la salud materna y se observó que los principales problemas en la calidad de los datos se presentan en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú, en tanto que el Uruguay muestra fluctuaciones en la información. También se evaluó el progreso del cumplimiento del cuarto Objetivo (reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años), y se concluyó que el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, Guatemala y el Perú presentan dificultades en la información. Por lo tanto, se plantearon los siguientes desafíos:

- Mejorar la cobertura, calidad y oportunidad de los datos de mortalidad.
- Mejorar la confiabilidad de los indicadores de los ODM.
- Valorizar el dato producido por los sistemas de información rutinarios en materia de salud.
- Promover el uso de la información.
- Fortalecer el uso de información en materia de salud.
- Fortalecer las capacidades de análisis en materia de salud.

El objetivo de la reunión se centró en incrementar la disponibilidad de información estadística confiable y de buena calidad para el monitoreo del avance de los países de América Latina y el Caribe. Para ello, se pretende lograr el fortalecimiento estadístico, el monitoreo regional, y el desarrollo y la conciliación estadísticos⁹. Luego de efectuarse una evaluación de los objetivos planteados hasta el momento, se propuso el otorgamiento de apoyo estadístico, el desarrollo estadístico, la difusión de estándares metodológicos para la producción de indicadores de los ODM y la regionalización de indicadores.

Respecto de la regionalización de indicadores, se espera mejorar la medición del fenómeno mediante medidas más precisas, ya que pueden presentarse discrepancias estadísticas. Estas se observan en un indicador informado por un país respecto del dato obtenido por los organismos regionales o mundiales, lo que puede deberse a discrepancias estadísticas, por lo que se trata de encontrar las causas y discutir las.

Por otra parte, se observan avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero (líneas de pobreza nacional regionalmente comparables), segundo y tercero (indicadores adicionales sobre educación y género), y séptimo (indicadores adicionales o complementarios y fuentes alternativas). Como próximo desafío regional, se propone la revisión de los Objetivos segundo, tercer y séptimo, así como del cuarto, quinto y sexto, referentes a la mortalidad infantil, la salud materna y el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades infecciosas, respectivamente.

En otra intervención a cargo de la CEPAL, se abordó la cuestión de los indicadores de los ODM en materia de salud, la conciliación estadística y los indicadores complementarios para América Latina y el Caribe, y se observó que las discrepancias encontradas entre las fuentes nacionales y las internacionales en estos indicadores son de orden conceptual y metodológico.

El monitoreo de los ODM en materia de salud a nivel mundial es realizado por el Grupo interinstitucional y de expertos sobre las estadísticas de género, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la CEPAL y la División de Estadística de las Naciones Unidas. A nivel regional, el monitoreo lo realizan organismos regionales e internacionales: la OPS, la CEPAL, el UNICEF, el UNFPA, el PNUD y el Programa Mundial de Alimentos (PMA); en tanto, a nivel nacional, lo llevan a cabo los ministerios de planificación, las oficinas nacionales de estadística; los ministerios de salud, y las oficinas nacionales de estadística.

⁹ Se entiende por conciliación estadística el proceso de coordinación institucional entre unidades estadísticas sectoriales a partir de la producción de series e indicadores de los ODM.

En el monitoreo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero, cuarto, quinto y sexto participan distintos organismos internacionales. Para la elaboración de los informes nacionales sobre los ODM, se realizan acuerdos con distintas instituciones: ministerios de planificación, gabinetes sociales, consejos nacionales de coordinación de políticas sociales, de coordinación política y de coordinación técnica, y oficinas nacionales de estadística. Para un monitoreo a escala regional deben coexistir distintas instancias, como la conciliación estadística e indicadores complementarios.

Con respecto a la cooperación interinstitucional como mecanismo de conciliación estadística (Objetivos cuarto y quinto), las fuentes de información en materia de salud incluyen: estadísticas vitales, censos de población (que aportan datos sobre la población expuesta al riesgo), encuestas demográficas y encuestas de hogares. Las fuentes de datos presentan limitaciones en cuanto a la cobertura regional y la periodicidad. No obstante, países como la Argentina, Chile y el Uruguay tienen buenos registros administrativos.

Entre los problemas que se encuentran a nivel regional, se destaca la discrepancia en las cifras, producto de diferencias de criterios operativos, como es el caso, por ejemplo, de los siguientes indicadores:

- Proporción de partos según asistencia (institucional o no institucional)
- Porcentaje de partos atendidos por personal calificado o no calificado
- Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar
- Además, algunos países están desarrollando indicadores complementarios

Se plantea la necesidad de acordar indicadores complementarios sobre la base de los indicadores de los ODM.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Indicadores complementarios
- Tasa de natalidad	- Porcentaje de jóvenes madres
- Prevalencia del uso de anticonceptivos	- Prevalencia de métodos modernos y tradicionales
	- Prevalencia del uso de condón
	- Prevalencia del uso de métodos anticonceptivos por parte de mujeres sexualmente activas
- Necesidad insatisfecha en términos de planificación familiar	- Porcentaje de fecundidad no deseada

Se presentan problemas de comparabilidad en las desagregaciones, por ejemplo, de la tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos. En tanto, el indicador referido a la tasa específica de fecundidad de jóvenes de 15 a 19 años puede obtenerse de los censos, por lo que es factible su desagregación geográfica y en grupos sociales; además, se comprende más fácilmente a nivel general y es útil para la aplicación de políticas públicas.

Como actividad de cierre, se reunieron los grupos de trabajo a fin de elaborar una propuesta de consignas orientadas a la conciliación estadística de los Objetivos cuarto y quinto y de los indicadores complementarios. Teniendo en cuenta que, en términos generales, cada país tiene una forma particular de organización para la obtención de los datos estadísticos, se resolvió que deberían existir en los países grupos interinstitucionales conformados por las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de salud y los departamentos de migraciones para coordinar los

pasos a seguir, con el apoyo de la CEPAL, aunque se planteó el problema respecto del lugar donde se realizarían los encuentros y la financiación requerida para darle continuidad a esta tarea. Finalmente, se entregaron las conclusiones elaboradas por los grupos de trabajo a los organizadores del encuentro, reiterándose que en junio se contaría con una primera versión de la propuesta a presentar a fines de septiembre.

- Sexto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, organizado por el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), realizado en Montevideo, los días 21 a 23 de septiembre de 2010.

En la sesión 9 Intercambio de experiencias nacionales en la construcción y uso de indicadores de TIC para mejorar el monitoreo regional de la meta 8F del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, participaron representantes de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos reguladores en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) de los países de América Latina y el Caribe. La sesión tuvo como objetivo discutir la propuesta de la CEPAL respecto de los indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM en América Latina y el Caribe. Los representantes consideraron que los indicadores propuestos por la CEPAL eran relevantes para el monitoreo de los ODM y pertinentes para el monitoreo del desarrollo de las TIC de la región; no obstante, no todos los países se encuentran en condiciones de calcularlos.

En lo que respecta al indicador sobre el porcentaje de hogares con acceso a Internet de banda ancha, se manifestó la necesidad de no limitar su formulación a la conexión de banda ancha, ya que algunos países de la región aún no están en condiciones de producirla.

El indicador referido al porcentaje de usuarios de Internet que han interactuado con organizaciones gubernamentales en los últimos 12 meses se calcula marginalmente en América Latina y no se calcula en los países del Caribe. Si bien, en general, se lo identificó como un indicador que permite observar los avances hacia la sociedad de la información, se observó que su inclusión en el monitoreo de los ODM no es tan directa y que pueden existir otros indicadores más pertinentes para incluir en una propuesta de monitoreo. Al respecto, cabe mencionar que algunos países consideraron relevante incluir el indicador A8 de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo (tarifas mensuales de acceso a Internet de banda ancha fija), ya que los valores que adopta este indicador pueden dar cuenta en buena medida de la posibilidad de acceso a Internet por parte de la población menos favorecida. Este indicador apunta directamente a medir la reducción de las brechas de acceso en los países y de un país a otro. La información necesaria para su producción proviene de los organismos reguladores de cada país, por lo que las oficinas nacionales de estadística no participan en su cálculo.

El indicador referente al porcentaje de empresas con presencia en la web también se consideró pertinente para dar cuenta de los avances hacia la sociedad de la información, aunque persisten dificultades para su producción en varios países de la región.

Finalmente, todos los participantes de taller consideraron sumamente pertinente la inclusión del indicador sobre el porcentaje de escuelas con acceso a banda ancha en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; sin embargo, dado que su producción está a cargo de los ministerios de educación, los representantes de las oficinas nacionales de estadística no pudieron establecer con claridad si su cálculo es viable en los respectivos países.

iii) *Actividades programadas para 2011*

Se contempla participar en actividades vinculadas a la medición de los indicadores de los ODM durante 2011 en reuniones relativas a pobreza, hambre, empleo, educación y medioambiente. Además, se programaron una serie de proyectos, entre los que destacan los siguientes:

Actividades a realizar por el grupo de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
Reunión del grupo de trabajo Organizador: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina Temas a tratar: i) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio. ii) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos. iii) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio.	Abril a mayo de 2011	Informe del grupo para la sexta reunión de la CEA-CEPAL
B. Actividades relacionadas con los objetivos del grupo de trabajo referidos a la conciliación, la formación de una red regional y el análisis de discrepancias entre los datos de fuentes nacionales e internacionales		
Seminario anual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Convocatoria conjunta Organizador: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Supone un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM.	Noviembre de 2011 (por confirmar)	Informe de la reunión
C. Actividades relacionadas con el análisis de las discrepancias entre fuentes nacionales e internacionales		
Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los métodos de imputación utilizados. Objetivos: i) Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales. ii) Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.	Marzo a noviembre de 2011	El producto de esta actividad es un informe sobre las buenas prácticas de los organismos internacionales y regionales de las medidas de conciliación relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que será presentado en el seminario anual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2011.

iv) *Productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL*

Además de los productos específicos que se listaron anteriormente y que constituyen la base de discusión de los talleres temáticos y los seminarios regionales, se deberán producir documentos especiales para presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL a realizarse en agosto de 2011.

- Informe de actividades bienales del grupo de trabajo
Responsable: CEPAL-INDEC.
Contenidos:
 - Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos
 - Formulación de actividades y cronograma
 - Redacción del informe final
 - Remisión de informe de actividades a la sexta reunión de la CEA-CEPAL
- Informe acerca de la identificación de obstáculos para la estimación de indicadores a nivel subnacional
Responsable: INDEC.

4. Estadísticas de género

a) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género

País coordinador: México (INEGI).

Miembros: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Haití, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Uruguay, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y División de Asuntos de Género (DAG) de la CEPAL como secretaria.

i) *Actividades destinadas a propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir y difundir estadísticas de género*

- Actividades relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado
 - Promoción de las encuestas de uso del tiempo y asistencia técnica

La CEPAL brindó asistencia técnica para la planificación de la encuesta de uso del tiempo del Estado Plurinacional de Bolivia (septiembre 2009) y el diseño de la encuesta de uso del tiempo de Guatemala (octubre 2010), entre otras. También prestó asistencia técnica en la medición del tiempo total de trabajo en el marco del curso de formación de estadísticas con perspectiva de género, organizado por el UNIFEM en Guatemala, en enero de 2010¹⁰.

El UNIFEM proporcionó asistencia técnica y apoyo financiero para la incorporación de un módulo sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2009 de Honduras, y en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2010 de El Salvador.

¹⁰ La CEPAL participó en el Seminario internacional de investigación sobre el uso del tiempo, realizado en septiembre de 2010 y organizado por la Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República del Brasil (SPM/PR), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), la oficina en el Brasil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina regional para el Brasil y los países del Cono Sur del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).